



Solicitud de exención de cobertura facial para estudiantes por COVID-19

Debido a la pandemia de COVID-19 y en cumplimiento de la Orden de Salud Pública del Estado de Utah, el Distrito Escolar de Jordan requerirá que los estudiantes cubran sus bocas mientras se encuentren en la escuela. **No se requiere la firma de un médico para una exención de máscara de estudiante.**

El Distrito Escolar de Jordan reconoce que algunos estudiantes pueden tener una condición médica, una condición de salud mental o una discapacidad que les impida hacer uso de mascarillas. Para recibir una exención de los requisitos estatales de cobertura facial, este formulario debe completarse y devolverse a la escuela a la que asiste su hijo antes de que su hijo asista a la escuela sin dicha cobertura.

Certificación de padres		
Nombre completo del estudiante:	La escuela:	El grado:
Nombre del Padre de Familia / Guardian:	Teléfono del Padre de Familia / Guardian:	
La firma del Padre de Familia / Guardian:	Fecha:	

Verifique las exenciones que aplican:

El estudiante no puede ponerse o quitarse la máscara sin ayuda

Una condición médica, condición mental o discapacidad del desarrollo

IEP o Sección 504 Alojamiento